



MENDOZA, 16 SEP 2016

VISTO:

La resolución N° 178/16-C.D. obrante en expediente CUDAP-FAD: 23601/15 en el que se tramita la convocatoria a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Dibujo a Mano Alzada**" de la carrera de Diseño Industrial, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión del día 13 de setiembre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Dibujo a Mano Alzada**" de la carrera de Diseño Industrial, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad:

Por los profesores:

Titular: D.I. Jerónimo Emiliano FORMICA

Suplente: D.I. Carlos Alberto GUINEA

Por los egresados:

Titular: D.I. Mariana ALLOGGIA

Suplente: D.I. Adolfo GUIÑAZÚ

Por los alumnos:

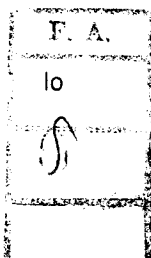
Titular: Juan Ignacio MOYANO RODRIGUEZ

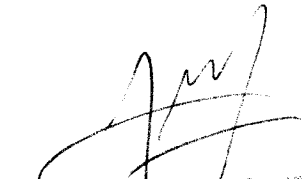
Suplente: María Victoria GOBBI

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente al expediente CUDAP-FAD: 23601/15.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **203**




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO